



SENADO

C40

Nº 6

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS,
CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2018**

Asisten:

Excmos. Sres.:

PRESIDENTE: D. José Montilla Aguilera
VICEPRESIDENTE 1º: D. José Antonio Rubio Mielgo
VICEPRESIDENTE 2º: D. Juan Manuel Jiménez Morán
SECRETARIA 1ª: Dª María Belén Ibarz Ibarz
SECRETARIO 2º: D. David Delgado Jiménez

Portavoces

Bagué Roura, D. Joan (GPN)
Etxano Varela, Dª María Dolores (GPV)
Heras Muela, D. Juan Antonio de las (GPP)
Martínez Ruiz, D. Ferran (GPPOD)
Navarrete Pla, D. Jordi (GPMX)
Pérez Castilleja, Dª Ana María (GPS)
Picornell Grenzner, D. Bernat (GPER)

Letrada

Ilma. Sra. Dª María Teresa González Escudero

Siendo las once horas y treinta y cinco minutos del día arriba indicado, y con las asistencias reseñadas, se reúne la Mesa de la Comisión de Presupuestos, con la asistencia de los Sres. Portavoces que igualmente se relacionan.

En primer lugar se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión anterior, celebrada el día 8 de mayo de 2018.

A continuación, toma la palabra el Presidente de la Comisión pasa a exponer diversas cuestiones relativas a la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2018:

En cuanto al desarrollo de las comparecencias de los altos cargos de la Administración General del Estado, a realizar los días 29 por la tarde, 30 y 31 de mayo y 1 de junio, con el objeto de informar a la Comisión sobre las líneas generales de las políticas de gasto en los distintos departamentos ministeriales, el Presidente señala que este el formato será el mismo que en Legislaturas anteriores. Esto es:



SENADO



Comparecencia del Gobernador del Banco de España conforme a los criterios siguientes: (tiempo estimado de duración dos horas)

- A) intervención en primer lugar del Gobernador, 30 minutos.
- B) intervención de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios que han solicitado la comparecencia por orden de menor a mayor, 10 minutos por Grupo Parlamentario.
- C) contestación del Gobernador del Banco de España, 15 minutos.
- D) intervención, en su caso, de los Portavoces por orden de menor a mayor, 3 minutos por Grupo Parlamentario.
- E) contestación, si procede, del Gobernador del Banco de España, 10 minutos.

Todas las demás comparecencias se efectuarán conforme a los siguientes criterios: (tiempo estimado de duración 40 minutos cada una)

- A) intervención en primer lugar del compareciente, 5 minutos.
- B) intervención de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios que han solicitado la comparecencia por orden de menor a mayor, 3 minutos por Grupo Parlamentario (en el caso de que exista más de un solicitante del Grupo Parlamentario Mixto, el tiempo de este Grupo será de 5 minutos a repartir entre los distintos solicitantes).
- C) contestación del compareciente, 5 minutos.
- D) Intervención, en su caso, de los Portavoces por orden de menor a mayor, 3 minutos por Grupo Parlamentario (5 minutos para el Grupo Mixto si son varios los intervinientes).
- E) contestación, si procede, del compareciente, 5 minutos.

Por lo que respecta a la revisión de las concretas solicitudes de comparecencia, el Presidente expone los criterios de admisión de las comparecencias conforme a los precedentes, en los siguientes términos: el número de comparecientes debería estar en torno a treinta y cinco; solo deben incluirse las solicitudes de comparecencia de Secretarios de Estado o Subsecretarios; no se admiten las de Ministros ni las de Directores Generales, estas últimas por entenderlas subsumidas en las de sus superiores jerárquicos, salvo que el cargo ostente otro rango. En cuanto a los Secretarios Generales, solo se admitirán cuando no tengan como superior jerárquico a un Secretario de Estado. Tampoco se admiten a trámite aquellas solicitudes que se refieran a particulares que, aun siendo expertos, no tienen responsabilidad en la ejecución del presupuesto y cuyas comparecencias deberían sustanciarse en las comisiones sectoriales correspondientes.

Así mismo, en la reunión se tiene en cuenta el criterio de que al menos tres Grupos Parlamentarios hayan solicitado la comparecencia para que la misma se sustancie, sin perjuicio de que este criterio se pueda excepcionar en alguna ocasión.

En consecuencia, la Mesa de la Comisión adopta los acuerdos siguientes:



SENADO



1) Convocar sesión de la Comisión de Presupuestos para los días 29,30 y 31 de mayo y 1 de junio de 2018 con el siguiente orden del día:

- Designar la Ponencia del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018
- Celebración de Comparecencias con ocasión de la tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

2) Aprobar el formato de desarrollo de las comparecencias en los términos expuestos por el Presidente de la Comisión.

3) Aprobar la propuesta de solicitudes de comparecencia de autoridades y altos cargos ante la Comisión de Presupuestos en relación con el debate del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, en los términos en que figura en el anexo a esta acta.

4) Convocar una nueva reunión de la Mesa de la Comisión, con la asistencia de sus Portavoces, para el próximo 5 de junio, con el siguiente orden del día:

- Ordenación de la sesión de la Comisión de Presupuestos para dictaminar el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

Y sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las doce horas

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIA PRIMERA

José Montilla Aguilera

María Belén Ibarz Ibarz



SENADO



ANEXO

COMPARECENCIA DE AUTORIDADES Y ALTOS CARGOS ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS EN RELACIÓN CON EL DEBATE DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2018.

1.- Gobernador del Banco de España.
(GPP - 713/790; GPS - 713/971; GPPOD - 713/868; GPN - 713/759)

Ministerio de Hacienda y Función Pública

2.- Secretario de Estado de Presupuestos y Gastos.
(GPP - 713/795; GPS - 713/707; GPPOD - 713/926; GPN - 713/762)

3.- Secretario de Estado de Hacienda
(GPP- 713/796; GPS-713/706; GPPOD-713/925;GPN-713/761)

4.- Secretaria de Estado de Función Pública
(GPP-713/797; GPS-713/708; GPPOD-713/924;GPN-713/763)

5.- Presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF)
(GPS-713/710;GPPOD-713/866;GPN-713/760)

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

6.- Secretaria de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa
(GPP-713/823;GPS 734-GPPOD861-GPN 765)

7.- Secretaria de Estado de Comercio
(GPP 824-GPS 735-GPPOD 860-GPN 768)

8.- Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación
(GPP- 825GPS 736-GPPOD 862)-GPN 767
Sres. Navarrete Pla y Mulet García (GPMX) 749

9.- Secretaria General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa
(GPP 826-GPS 737-GPPOD 863-GPN) 766
Sra. Domínguez de Posadas (GPMX) 687

Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

10.- Secretaria de Estado de Medio Ambiente
(GPP 819-GPS 730-GPPOD 827-GPN 785)
Sra. Castilla Herrera (GPMX) 695
Sres. Navarrete Pla y Mulet García (GPMX) 754



SENADO



11.- Secretario General de Agricultura y Alimentación
(GPP 817-GPS 732-GPPOD 828-GPN 786)
Sres. Mulet García y Navarrete Pla (GPMX) 746

12.- Secretario General de Pesca
(GPP 818-GPS 733-GPPOD 829-GPN 787)
Sra. Domínguez de Posadas (GPMX) 686

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

13.- Secretario de Estado de Asuntos Exteriores
(GPP 791-GPS 701-GPPOD 897)

14.- Secretario de Estado para la Unión Europea
(GPP 792-GPPOD 897)

15.- Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica
(GPS 700-GPPOD 899-GPN 788)

Ministerio de Defensa

16.- Secretario de Estado de Defensa
(GPP 794-GPS 705-GPPOD 836-GPN 783)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

17.- Secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades
(GPP 808-GPS 720- GPPOD 841;GPN 784-)

18.- Secretario de Estado de Cultura
(GPP 809-GPS 721-GPPOD 847-GPN 776)

19.- Presidente del Consejo Superior de Deportes
(GPP 810-GPS 723-GPPOD 852-GPN 782)

Ministerio de Empleo y Seguridad Social

20.- Secretario de Estado de la Seguridad Social
(GPP-GPS-GPPOD-GPN)

21.- Secretario de Estado de Empleo
(GPP-GPS-GPPOD-GPN)
Sra. Castilla Herrera (GPMX)

22.- Secretaria General de Inmigración y Emigración
(GPP-GPS-GPPOD-GPN)



SENADO

C40



SENADO



Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital

- 23.- Secretario de Estado de Energía
(GPP-GPS-GPPOD-GPN)
Sres. Mulet García y Navarrete Pla (GPMX)
Sra. Domínguez de Posada (GPMX)
- 24.- Secretario de Estado para la Sociedad de la Información y Agenda Digital
(GPP-GPS-GPPOD-GPN)
Sra. Domínguez de Posadas (GPMX)
- 25.- Secretaria de Estado de Turismo
(GPP-GPS-GPPOD-GPN)

Ministerio de Fomento

- 26.- Secretario de Estado de Infraestructuras, Transportes y Vivienda
(GPP-GPS-GPPOD-GPN)
Sres. Navarrete Pla y Mulet García (GPMX)
- 27.- Secretario General de Infraestructuras y Presidente de la Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre (SEITT)
(GPP-GPS-GPPOD-GPN)
Sra. Castilla Herrera (GPMX)
Sra. Domínguez de Posadas (GPMX)
- 28.- Presidente de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)
(GPP-GPS-GPPOD-GPN)
Sra. Domínguez de Posada (GPMX)
- 29.- Presidente de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA)
(GPP-GPS-GPPOD)

Ministerio del Interior

- 30.- Secretario de Estado de Seguridad
(GPP-GPS-GPPOD)
Sres. Navarrete Pla y Mulet García (GPMX)
- 31.- Secretario General de Instituciones Penitenciarias
(GPS-GPPOD)

Ministerio de Justicia

- 32.- Secretaria de Estado de Justicia
(GPP-GPS-GPPOD-GPN)
Sres. Navarrete Pla y Mulet García (GPMX)



SENADO

C40

Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales

33.- Secretario de Estado para las Administraciones Territoriales
(GPP-GPPOD-GPN)

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

34.- Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad
(GPP-GPS-GPPOD-GPN)

35.- Secretario General de Sanidad y Consumo
(GPP-GPS-GPPOD-GPN)

36.- Delegada del Gobierno para la Violencia de Género
(GPS-GPPOD)
Sres. Navarrete Pla y Mulet García (GPMX)